

INMOBILIARIA INVERSALUD S.A.

e

INVERSALUD TEMUCO S.A.

CITACION A JUNTAS EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS

En Temuco, a 13 de julio de 2011, por acuerdo del Directorio y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca en primera citación a la celebración de Juntas Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Inmobiliaria Inversalud S.A. e Inversalud Temuco S.A., para el día 29 de julio año 2011, a las 10:00 y a las 10:30 horas, respectivamente, en las dependencias de las Sociedades ubicadas en Avenida Gabriela Mistral 01955, Temuco, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

Tabla de la Junta de Inmobiliaria Inversalud S.A.:

- 1.- Proponer la transformación de la naturaleza legal de la Sociedad a la de Sociedad por Acciones, conforme a las normas establecidas en los artículos 424 al 426, ambos inclusive, del Código de Comercio.
- 2.- Sanear conforme a las normas de la Ley 19.499, el cumplimiento de las formalidades de publicación e inscripción del extracto de la escritura pública a la cual se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de enero de 2011, en la cual se acordó la división legal de la Sociedad.

Tabla de la Junta de Inversalud Temuco S.A.:

- 1.- Proponer un aumento del capital social.
- 2.- Sanear conforme a las normas de la Ley 19.499, el cumplimiento de las formalidades de publicación e inscripción del extracto de la escritura pública a la cual se redujo el acta de constitución de la Sociedad acordada por los accionistas en la Junta Extraordinaria de División de Inmobiliaria Inversalud S.A., celebrada con fecha 28 de enero de 2011.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

De conformidad a la Ley, podrán participar con derecho a voto en las Juntas convocadas, todos los accionistas que a la fecha de su celebración figuren como accionistas de las Sociedades en el Registro pertinente. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la celebración de las Juntas, hasta antes del inicio de cada una de ellas.

EL DIRECTORIO